Comunicación en Fondos Europeos:

balance 2007-2013 y perspectivas 2014-2020

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea

JUNTA DE ANDALUCIA

Conforme el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, la Dirección General de Fondos Europeos es:

Unidad Administradora de los Fondos Estructurales, Fondo de Cohesión y otros instrumentos financieros no estructurales establecidos por la Unión Europea gestionados por la Junta de Andalucía con excepción del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).

Autoridad de gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007- 2013, cofinanciado con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

En el ámbito de la Comunidad Autónoma, actuará como autoridad responsable en los programas de iniciativa nacional y demás formas de intervención europeas, ejerciendo, además, las funciones de coordinación para las iniciativas enmarcadas dentro del Objetivo de Cooperación Territorial Europea gestionadas por todos aquellos órganos que dependan de la Administración de la Junta de Andalucía.

Es responsable de la programación, seguimiento, evaluación y coordinación de las actuaciones cofinanciadas por los mencionados instrumentos financieros, así como **velar por el cumplimiento** de las **políticas comunitarias.**

Comunicación en el 2007-2013:

1. Refuerzo de la sensibilización de integración en la UE
2. Transparencia en la gestión y difusión de logros de la Política de Cohesión
3. Posicionamiento de la marca de la UE

La Dirección General de Fondos Europeos en calidad de Organismo Intermedio de los P.O´s FEDER y FSE de Andalucía 2007-2013 y AGE del PDR de Andalucía

Según normativa Europea

Elabora de un Plan de Comunicación

Examen de conformidad

Aplicación y seguimiento

Beneficiarios (reales y potenciales) y opinión pública

Responsabilidades de los beneficiarios en 2007-2013:

Según normativa Europea

Informar al público de la ayuda obtenida de los Fondos

- Colocación de una valla de obra
- Sustitución por una placa permanente
- Se asegurará de que las partes que intervienen en la operación han sido informadas de dicha financiación.
- Anunciará claramente que la operación que se está ejecutando ha sido seleccionada en el marco de un programa operativo cofinanciado por el FSE, el FEDER, FEADER o el Fondo de Cohesión.

Comunicación en el periodo 2014-2020

1. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN
2. HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
3. PORTAL WEB ÚNICO
4. KIT ELECTRÓNICO
5. CARTELES A3, PLACAS Y VALLAS

En definitiva continuar con la difusión de los logros de la Política Regional

HERRAMIENTAS PARA UNA BUENA COMUNICACIÓN

Oficina Técnica (más de 250 asistencias presenciales y 6000 consultas vía email atendidas)

Jornadas de Información y Publicidad para Beneficiarios (más de 700 asistentes)

HERRAMIENTAS PARA UNA BUENA COMUNICACIÓN

Cursos FSE (147 inscritos)

INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Web

RETINA

Red Técnica de Representantes de Información y Publicidad de Andalucía

RED AGRIPA

Red de Representantes de Información y Publicidad del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013

Redes

INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Módulos Locales

Este es mi pueblo

HERRAMIENTAS PARA UNA BUENA COMUNICACIÓN

Manuales de Comunicación

Software de Información y Publicidad

INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Huella

Comunicación en Fondos Europeos:

balance 2007-2013 y perspectivas 2014-2020

Andalucía se mueve con Europa

Mariluz Picado Durán
Subdirectora General de Fondos Europeos
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
de la Junta de Andalucía

Unión Europea

JUNTA DE ANDALUCIA